

## TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Octubre de 2013.

ID	Servicio		Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A
A		poste	s a proveedores de servicios de telecom		a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	3.804,0
	. 40/0 3.	C.1	'	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	529,2
C		0.1	Monofásicos en B.T.	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	529,2
		l <sup>-</sup>	Trifásicos en B.T. Sin indicación de	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.650,0
	Arriendo de Medidor	C.2	demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.650,0
	Amendo de iviedado		demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.650,0
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.110,3
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A. mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.110,3 4.110,3
				hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	25.346,7
	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio] a) Cargo Fijo [\$/servicio]	25.346,7
				hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	35.575,6
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	35.575,6
_				mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	70.945,8
E		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	77.378,6
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	93.910,9
		E.4	Trifasicos en B.T. Subterraneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	140.115,8
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	127.841,0
		E.3	Tillasicos en A.T. Aereo	mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	127.841,0
		F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	17.035,8
				de nasia 10 Amperes	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	15.163,5
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	17.035,8
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	15.163,5
				de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo] b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	46.825,9 151.198,5
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	46.825,9
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	151.198,5
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	46.825,9
F	Cambio o Reemplazo de Medidor			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	151.198,5
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda		a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	128.168,5
				de hasta 10 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	313.644,6
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	128.168,5
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	313.644,6
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	128.168,5
				mayor do oo A. y do nasid 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	313.644,6
1				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	128.168,5
<u> </u>					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	313.644,6
	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1 H.2	Monofásico B.T. Aéreo Trifásico B.T. Aéreo		a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	13.252,1 26.814,7
1		H.2	Monofásico B.T. Subterráneo		a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición] a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	15.624,8
H		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo		a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	36.017,3
1		H.5	Trifásico A.T. Aéreo		a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	56.013,5
1		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo		a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	78.820,9
		1.1		o B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	11.396,7
	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	1.2	Monofásico B	.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	18.245,3
l-		1.3		B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	20.209,2
1.5		1.4		. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	30.097,8
1		1.5		A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	35.846,3
		1.6	Trifásico A.T. Subterráneo		a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	42.120,0
Ι.	Conexión y Desconexión de	J.1 J.2		o A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	49.512,8
J	Subestaciones Particulares		Trifásico A.T. Aéreo		a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	66.914,0
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo		a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión] a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	76.389,3 1.234,9
K	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de fac	tura legalizada	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	1.234,9
1		K.2	Dunlicado de la	a boleta o factura	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	411,6
			Dupilicado de la		a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	73.444,8
	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.151,3
				1.013/4. 1	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	73.440,3
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.151,1
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	143.467,2
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.644,7
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	143.467,2
L					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.644,7
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	577.715,4
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.174,4
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	759.798,8
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.247,5
l				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	1.069.616,8 7.412,9
1				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	2.004.427,1
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.617,6
					p) cargo variable por unidad de longitud de empanne (p/ejecución o instalación/mt)	20.017,0

ID	Servicio		Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A
	Servicio	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.015.193,4
L-					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.500,7
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.137.565,4
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.475,7
	Ejecución o Instalación de Empalmes			mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.364.725,7
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.816,2
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.996.638,7
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	26.228,4
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.830.997,1
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.815,3
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA		1.830.997,1
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.830.997,1
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt] a) Cargo fijo [\$/documento]	192,1
M	Envio o desp	acho d	le Boleta o Factura a Casilla Postal o Dir	ección Especial		192,1
					b) Costo de envio [\$/atención] (2) a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.551,2
	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1 N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.  Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.		b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	11.390,8
N						
					a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.952,9
					b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	13.681,3 15.306.4
		O.M1			a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	
					a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	35.077,4
				nonofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	36.992,1
0	Instalación o Retiro de Medidor	O.M2		r trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	12.753,5
0				ador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	31.610,7
				nonofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	32.429,3
		O.M3			a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	11.331,8
					a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.703,3
					a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	29.573,5
	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1 R.2	Medidor trifásico		a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	20.783,8
R					c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.005,7
					a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	47.356,4
					c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	54.726,1
		R.3	iviedidor trifasico con indicador de demanda maxima		a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	46.261,5
					c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	57.462,3
					a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	49.609,1
					c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	63.700,9
S					a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	192,1
	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1 T.2 T.3 T.4	Monofásico B.T. Aereo  Monofásico B.T. Subterráneo  Trifásico B.T. Aéreo  Trifásico B.T. Subterráneo		a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	11.212,3
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.465,0
					a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	18.254,5
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.398,2
T					a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	22.413,3
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.474,6
					a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	42.523,3
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.807,1
		T.5	Triiasico A.T. Aereo		a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	63.389,4
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.654,9
		T.6	Trilasico A.T. Subterraneo		a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	55.019,1
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.774,0
	Revisión y Aprobación de Proyectos	U.1	Proyectos y/o	planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	749,6
	y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la		.,,		b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	10.978,9
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.		a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	1.078,7
	Ley General de Servicios Eléctricos			*	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	17.078,3
V	Verificación de Lectura del Medidor	V.1		energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.799,1
X	Solicitada por el Cliente  Verificación de Medidor en Terreno	V.2	Energia y demanda co		a) Cargo Fijo [\$/verificación]	5.179,7
		X.1			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.093,5
					b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	18.436,3
		X.2	Trifásico Electromecánico		a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.129,3
					b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	57.037,6
		X.3	Electrónico		a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.803,5
		$\vdash \!$			b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	65.533,2
		X.4	Electrónico	Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.803,5
				-	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	74.171,9

## VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

  (2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.